

Nota Técnica: 08/11
Guadalajara, Jalisco, 13 de abril de 2011

Comparación de la marginación de las entidades federativas, período 2005-2010

Resumen

En el período 2005-2010 en Jalisco se redujo en promedio en forma relativa un 23.6 por ciento el valor de los nueve indicadores de marginación; un logro similar se dio en el estado de Queretaro; y a ambas entidades sólo las superó Sinaloa donde la reducción relativa de la marginación fue del 24.7 por ciento. En el conjunto del país la reducción fue del 19.7 por ciento. En contraste las cinco entidades que menores logros en la reducción relativa de su marginación fueron el Estado de México con 15.9, Chihuahua 12.7, Distrito Federal 11.9, Morelos 10.8 y Baja California con una disminución del 8.5.

Esto lo reportan la Secretaría de Planeación y el Consejo Estatal de Población (COEPO) de Jalisco a partir de un análisis comparativo de la marginación por entidad federativa en 2005 y de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Ambas dependencias precisan que el índice de marginación desarrollado por el Consejo Nacional de Población se calcula mediante la suma ponderada de nueve indicadores de carencias y/o rezagos que afectan a la población en los rubros de educación, servicios y condiciones en las viviendas y percepción de ingresos monetarios insuficientes, principalmente. Por lo que estos indicadores reflejan el porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Se destaca que las reducciones específicas en algunos de los nueve indicadores de marginación en Jalisco son las siguientes. En el porcentaje de población analfabeta de 15 años o más hubo una reducción del 21 por ciento; al pasar de una tasa de 5.6 en 2005 a una de 4.4 en 2010. En la proporción de población sin primaria completa de 15 años o más la disminución fue del 17 por ciento. En la proporción de la población que vive en viviendas que no disponen de agua entubada la reducción fue del 35 por ciento; en el porcentaje de personas que habitan en viviendas con piso de tierra la disminución relativa fue del 40 por ciento. En cuanto a la percepción de ingresos monetarios insuficientes por parte de la población ocupada la baja en la tasa fue del 22 por ciento, ya que en 2005 el 35 por ciento de la población ocupada tenía ingresos máximos de hasta 2 salarios mínimos, mientras que para 2010 este porcentaje se redujo a 27 por ciento. Valor que aún sigue siendo muy alto, por lo que sigue representando uno de los mayores retos de desarrollo en la entidad.

Estos logros son resultado tanto de la aplicación de programas públicos específicos para atender esas carencias como del esfuerzo de las personas para mejorar su condición. Y la importancia de las reducciones anteriores es que un porcentaje menor de población de Jalisco es afectada por esas carencias; por lo que están en posibilidades de tener una vida mejor.

Nota ampliada

El índice de marginación (IM) es una medida resumen que permite diferenciar el impacto global de las carencias que padece la población midiendo su intensidad espacial mediante nueve indicadores como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

El IM fue desarrollado en 1993 por el Consejo Nacional de Población (Conapo), y tuvo como antecedentes a una propuesta de Coplamar en 1982 y otra del mismo Conapo en 1990, la construcción del índice para entidades federativas, considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: **falta de acceso a la educación** (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), **residencia en viviendas inadecuadas** (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), **percepción de ingresos monetarios insuficientes** (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y **residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes**.

En este contexto el Consejo Estatal de Población presenta un análisis comparativo de la marginación por entidad federativa y el cambio relativo que han tenido los indicadores que integran dicho índice en el período 2005-2010, esto a partir de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

El cambio para cada indicador se calcula de manera relativa, que considera su valor en 2010 contra el de 2005, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Cambio Relativo} = \left(\frac{\text{Valor 2010}}{\text{Valor 2005}} - 1 \right) \times 100$$

En las tablas 1 y 2 se tiene el cálculo para cada uno de los indicadores para las 32 entidades federativas y el país es su conjunto. Después se promedia el cambio de los nueve indicadores, con lo que se tiene una evaluación del cambio global de la marginación en el período 2005 y 2010 (ver última columna de la tabla 2 y figura 1). Así por ejemplo a nivel nacional se tiene que la marginación se redujo en promedio un 19.7 por ciento en el período, y en Jalisco fue del 23.6 por ciento, es decir prácticamente cuatro puntos porcentuales más que el promedio nacional.

Una mejor forma de entender y apreciar la forma en que ha evolucionado la marginación entre 2005 y 2010 en el país en su conjunto y en Jalisco se obtiene al analizar el nivel de carencias de cada uno de los nueve indicadores de marginación que se muestran en las tabla 1 y 2.

Por ejemplo en la tabla 1 se puede observar el cambio en tres de las dimensiones de marginación: educación, ingresos monetarios y residir en localidades pequeñas. En primer lugar en lo que corresponde el porcentaje de población analfabeta a nivel nacional en 2005 era del 8.4 por ciento y en 2010 disminuyó al 6.9 por ciento, es decir un 17 por ciento menos, Jalisco tuvo una importante reducción de un 21 por ciento, y la entidad que más disminuyó este indicador fue Quintana Roo con un 26 por ciento en este período.

Tabla 1. Indicadores de marginación de las dimensiones de educación, residir en localidades pequeñas e ingresos y cambio relativo por entidad federativa Nacional, 2005-2010

Clave	Entidad	% población analfabeta de 15 años o más		Cambio relativo	% población sin primaria completa de 15 años o más		Cambio relativo	% población en localidades con menos de 5000 habitantes		Cambio relativo	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos		Cambio relativo
		2005	2010		2005	2010		2005	2010		2005	2010	
	Nacional	8.4	6.9	-17	23.10	19.6	-15	28.99	28.9	0	45.30	38.7	-15
01	Aguascalientes	4.2	3.3	-21	17.82	14.5	-19	24.67	25.2	2	32.79	33.6	3
02	Baja California	3.1	2.6	-16	15.02	12.7	-15	9.27	10.3	12	14.24	21.9	54
03	Baja California Sur	3.6	3.2	-11	16.49	14.0	-15	19.84	15.6	-21	24.07	23.3	-3
04	Campeche	10.2	8.4	-18	26.96	22.2	-18	32.01	30.9	-4	55.10	45.5	-17
05	Coahuila	3.3	2.6	-19	14.60	11.9	-18	12.33	12.1	-1	32.97	30.0	-9
06	Colima	6.4	5.2	-20	21.58	18.1	-16	15.78	14.5	-8	42.66	32.0	-25
07	Chiapas	21.4	17.9	-16	42.76	36.8	-14	58.46	57.9	-1	78.14	69.8	-11
08	Chihuahua	4.4	3.7	-16	18.81	15.8	-16	17.54	17.0	-3	27.25	35.9	32
09	Distrito Federal	2.6	2.1	-19	9.70	8.5	-12	0.52	0.7	29	33.04	28.5	-14
10	Durango	4.8	3.8	-21	22.92	18.5	-19	38.64	36.2	-6	50.04	40.6	-19
11	Guanajuato	10.4	8.2	-21	28.80	23.7	-18	34.46	34.7	1	44.69	39.2	-12
12	Guerrero	19.9	16.8	-15	35.98	31.2	-13	50.51	49.7	-2	64.97	54.9	-15
13	Hidalgo	12.8	10.3	-20	27.50	22.4	-19	57.28	58.7	3	61.63	49.3	-20
14	Jalisco	5.6	4.4	-21	21.30	17.7	-17	17.40	17.5	1	34.74	27.2	-22
15	México	5.3	4.4	-17	16.24	14.1	-13	18.63	19.1	3	41.18	35.3	-14
16	Michoacán	12.6	10.3	-19	33.48	28.8	-14	40.51	40.6	0	55.79	43.7	-22
17	Morelos	8.1	6.5	-20	21.01	17.6	-16	22.88	24.7	8	37.77	38.2	1
18	Nayarit	8.0	6.4	-21	26.05	21.2	-19	41.67	39.1	-6	51.73	38.0	-26
19	Nuevo León	2.8	2.2	-20	12.70	10.7	-16	7.13	6.7	-6	23.55	17.1	-27
20	Oaxaca	19.3	16.4	-15	38.49	33.5	-13	61.27	61.5	0	69.65	57.8	-17
21	Puebla	12.7	10.4	-18	29.02	24.8	-15	39.00	38.5	-1	61.34	52.4	-14
22	Querétaro	8.1	6.3	-22	20.03	16.5	-18	38.34	39.1	2	39.23	30.0	-24
23	Quintana Roo	6.6	4.9	-26	19.42	15.2	-22	17.10	14.4	-16	36.78	29.2	-21
24	San Luis Potosí	9.9	8.0	-20	27.42	22.9	-17	41.18	40.1	-3	56.11	46.7	-17
25	Sinaloa	6.4	5.0	-22	23.42	19.4	-17	35.30	32.9	-7	44.95	31.7	-30
26	Sonora	3.7	3.1	-18	17.21	14.1	-18	18.29	17.4	-5	31.76	30.7	-3
27	Tabasco	8.6	7.1	-17	25.10	21.0	-16	55.78	53.6	-4	51.97	42.1	-19
28	Tamaulipas	4.5	3.7	-19	18.61	15.7	-16	14.92	13.9	-7	37.56	34.0	-10
29	Tlaxcala	6.7	5.2	-22	18.78	15.3	-19	40.30	36.4	-10	62.59	53.0	-15
30	Veracruz	13.4	11.5	-14	32.90	28.5	-13	46.68	46.2	-1	58.36	50.6	-13
31	Yucatán	10.9	9.3	-15	29.99	25.0	-17	27.42	26.3	-4	63.00	53.3	-15
32	Zacatecas	7.2	5.6	-22	30.83	24.3	-21	50.59	48.2	-5	54.25	48.3	-11

Fuente. Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de 2010; y CONAPO, 2005 Índices de Marginación.

Una forma de justificar la forma de medir el cambio de forma relativa y no a través de puntos porcentuales, es porque así se conoce mejor qué tanto hay menos personas que se afectan con esa carencia. Por ejemplo en el caso de Jalisco en 2005 había 248 mil analfabetas que

representaban el 5.6 por ciento de la población de 15 años y más; mientras que en 2010 la cifra disminuyó a 224 mil que representan el 4.4 por ciento de la población de ese mismo grupo de edad en 2010. De tal forma que la tasa de analfabetismo disminuyó un 21 por ciento, como ya se dijo.

De la misma manera en la misma tabla 1, se puede observar el porcentaje de población sin primaria completa de 15 años o más, que a nivel nacional en 2010 se detectó que había 19.6 por ciento de personas que no habían terminado la primaria, y en el quinquenio anterior era del 23.1 por ciento, por lo que en términos relativos se dio una reducción del 15 por ciento. En lo que respecta a Jalisco, este indicador bajó un 17 por ciento ya que en 2005 el porcentaje era del 21.3 por ciento y en el 2010 quedó en 17.7 por ciento. La entidad que mayor cambio presentó nuevamente fue Quintana Roo, ya que tuvo un 22 por ciento de reducción y la que menos cambio tuvo con 12 por ciento fue el Distrito Federal.

Estas reducciones en Jalisco se deben en buena medida a los buenos resultados del programa estatal para atender el rezago educativo del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, ya que entre 2005 y 2010 un total de 316 mil personas de 15 años y más acreditaron alguna etapa en busca de salir del rezago educativo; lo que incluye personas alfabetizadas, que terminaron la primaria y/o la secundaria (COEPO, 2011).

Respecto al indicador de residencia en localidades pequeñas, no hubo modificaciones a nivel nacional, pero la entidad de Baja California Sur fue la que registró la reducción más alta con un 21 por ciento entre 2005 y 2010. En Jalisco se registró que el porcentaje de población que está en localidades menores de 5 mil habitantes se incrementó un uno por ciento (ver tabla 1)

El indicador del porcentaje de población ocupada que recibe como máximo hasta dos salarios mínimos, a nivel nacional en 2005 era de 45.3 por ciento de personas en estas condiciones de pocos o nulos ingresos, y para el 2010 se redujo a 38.7 por ciento, lo que significa que hubo una baja relativa del 15 por ciento. A nivel entidades, tres de éstas empeoraron sus condiciones al incrementar tales porcentajes, dos de ellas entre uno y tres por ciento, mientras que Baja California fue la que más empeoró con un incremento del 54 por ciento. En Jalisco la carencia medida por este indicador fue a la baja, ya que en 2005 el 34.7 por ciento de la población ocupada recibía hasta 2 salarios y en 2010 se registró un 27.2 por ciento, lo que implica una reducción del 22 por ciento en la carencia (ver tabla 1). Sin embargo, este indicador sigue manteniendo niveles muy altos tanto en todo el país como en el estado, lo que representa uno de los mayores retos en relación a mejorar la cantidad y calidad del empleo.

En la tabla 2 se muestra la evolución de los indicadores de carencias en los espacios y de los servicios en la vivienda, y en esta se puede observar que el indicador que presentó la

principal reducción en puntos porcentuales, incluso de todos los indicadores, a nivel nacional y en Jalisco fue el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra que en 2005 representaba el 11.5 y 5.3 por ciento de la población nacional y estatal, respectivamente. Para el año 2010 este indicador tomo los valores de 6.6 y 3.2 por ciento, para México y Jalisco; lo que significo una reducción del 42.6 y 40.3 por ciento en este período. La entidad que mayor porcentaje de reducción tuvo fue Nayarit con un 56 por ciento en este período (ver tabla 2).

Para lograr estas reducciones en la problemática de viviendas con piso de tierra fue clave el programa federal de la SEDESOL en los municipios con muy alta marginación, que en Jalisco son Mezquitic y Bolaños, mientras que en el resto de los municipios se aplicó el programa mejora tu casa de la Secretaría de Desarrollo Humano, con importante inversiones para dotar a viviendas de piso firme, escusados y cisternas de agua.

En cuanto al cambio relativo en el período 2005-2010 también se dieron avances en la dotación de servicios básicos de infraestructura en la vivienda, tales como la energía eléctrica y el drenaje-sanitario. En el primer caso, la proporción de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica a nivel nacional se disminuyó un 28.9 por ciento; mientras que la proporción de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado disminuyó 33.3 por ciento. En el caso del estado de Jalisco las reducciones fueron ligeramente mayores, del 30.3 por ciento en el primer indicador y de 38.2 por ciento en el caso de sin drenaje ni excusado.

Tabla 2. Indicadores de marginación de los servicios en la vivienda y cambio relativo por entidad federativa Nacional, 2005-2010

Clave	Entidad	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario		Cambio relativo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica		Cambio relativo	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada		Cambio relativo	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento		Cambio relativo	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra		Cambio relativo	Promedio de los cambios relativos
		2005	2010		2005	2010		2005	2010		2005	2010		2005	2010		
		Nacional															
01	Aguascalientes	5.3	3.6	33.3	2.5	1.8	28.9	10.1	8.6	14.8	40.6	36.5	10.1	11.5	6.6	42.6	19.7
02	Baja California	1.7	1.1	36.7	0.8	0.6	26.6	1.8	1.0	45.1	34.3	30.3	11.7	2.4	1.8	25.3	20.1
03	Baja California Sur	0.6	0.4	23.0	1.5	0.9	36.7	4.9	3.6	27.1	32.3	29.1	9.9	3.9	3.4	13.9	8.5
04	Campeche	1.8	0.9	48.8	2.9	2.8	1.2	11.3	7.1	37.2	35.2	31.7	9.7	8.3	5.8	29.7	19.7
05	Coahuila	9.8	6.4	34.8	4.8	2.6	46.5	11.2	9.7	12.7	51.4	46.0	10.6	8.8	4.5	48.7	23.3
06	Colima	1.6	1.1	33.8	0.8	0.5	30.6	2.2	1.4	35.9	33.7	30.3	10.2	2.5	1.4	43.2	22.4
07	Chiapas	0.8	0.7	14.2	0.7	0.6	11.8	1.7	1.2	29.6	34.9	31.3	10.3	8.4	4.7	44.1	19.9
08	Chihuahua	8.1	5.1	37.3	5.9	3.8	35.0	25.9	22.4	13.6	60.2	53.9	10.5	33.0	15.7	52.5	21.2
09	Chihuahua	3.3	2.6	20.0	4.3	3.8	11.6	6.5	5.0	23.3	31.9	28.4	11.1	6.4	3.5	45.0	12.7
10	Distrito Federal	0.2	0.1	50.4	0.1	0.1	45.1	1.5	1.8	-18.2	29.3	26.1	11.0	1.1	1.1	2.9	11.9
11	Durango	8.5	5.9	31.2	3.5	4.2	-19.0	8.6	5.7	33.6	36.1	32.6	9.7	11.3	7.0	38.1	17.7
12	Guanajuato	9.9	6.4	35.2	1.9	1.5	22.7	6.1	5.4	12.7	41.0	36.3	11.5	9.0	4.3	52.5	20.6
13	Guerrero	27.2	19.6	28.0	6.3	4.4	30.9	31.3	29.8	4.9	55.1	50.2	8.9	35.7	19.6	45.0	18.2
14	Hidalgo	9.0	6.0	32.8	3.9	2.5	35.7	12.2	9.1	25.5	42.7	37.7	11.7	12.8	7.2	43.5	22.8
15	Jalisco	2.4	1.5	38.2	1.1	0.8	30.3	5.9	3.9	34.8	33.3	30.1	9.5	5.3	3.2	40.3	23.6
16	México	4.8	3.2	33.4	1.0	0.8	18.1	6.0	5.7	6.2	41.5	37.9	8.5	6.0	3.9	34.7	15.9
17	Michoacán	5.7	3.8	32.7	2.1	1.7	19.3	10.0	8.1	19.1	40.0	36.2	9.6	15.7	11.0	30.0	18.3
18	Morelos	3.1	2.0	36.2	0.8	0.8	-0.4	7.8	8.2	-5.2	38.6	34.2	11.6	10.7	7.8	27.2	10.8
19	Nayarit	6.8	5.4	20.3	4.4	3.8	14.2	8.4	7.5	10.5	37.7	33.7	10.6	9.9	4.4	55.9	20.4
20	Nuevo León	0.5	0.4	28.3	0.6	0.3	45.9	3.5	2.2	36.5	33.5	29.8	11.0	2.3	2.0	15.6	22.9
21	Oaxaca	6.8	4.0	41.4	7.2	4.9	31.6	26.3	23.7	10.0	53.1	46.5	12.3	35.2	19.3	45.0	20.6
22	Puebla	5.4	3.1	43.4	2.2	1.7	24.0	14.0	12.4	11.6	49.2	44.6	9.3	15.9	9.9	37.8	19.4
23	Querétaro	9.9	6.3	36.5	3.0	2.0	33.3	5.8	4.9	14.4	37.6	33.1	12.0	8.6	3.8	55.4	23.6
24	Quintana Roo	5.2	3.0	41.8	2.6	2.0	23.9	4.7	6.2	-32.5	49.9	43.1	13.5	8.4	3.9	53.1	20.5
25	San Luis Potosí	5.7	4.0	30.3	5.6	3.9	30.0	17.0	14.2	16.5	38.6	34.4	10.8	19.7	9.1	53.8	21.9
26	Sinaloa	5.1	3.4	33.8	1.9	1.1	41.9	6.2	4.7	24.6	43.1	38.3	11.0	9.8	6.4	34.8	24.7
27	Sonora	1.9	1.7	12.9	1.9	1.6	16.3	4.0	3.1	23.3	38.7	34.8	10.2	9.7	5.4	44.1	16.8
28	Tabasco	4.0	3.0	25.5	2.0	1.2	38.8	22.9	18.5	19.3	47.1	43.2	8.4	9.1	6.6	27.8	19.6
29	Tamaulipas	0.8	0.6	26.2	2.9	1.6	45.9	4.3	2.9	31.9	39.2	35.2	10.3	5.4	3.3	37.9	22.6
30	Tlaxcala	4.8	2.7	44.4	1.1	1.0	10.3	2.0	1.5	27.5	47.9	43.0	10.4	6.3	3.7	40.4	22.1
31	Veracruz	4.2	2.6	38.3	4.7	2.9	37.4	23.3	19.5	16.3	45.0	40.0	11.3	22.8	12.4	45.5	21.2
32	Yucatán	18.0	12.6	29.9	2.6	1.7	33.3	3.0	2.2	28.3	48.4	42.9	11.2	4.8	2.8	40.8	21.6
33	Zacatecas	10.5	6.7	36.3	1.9	1.4	27.1	6.7	5.4	19.1	37.1	32.9	11.2	6.3	3.3	47.6	22.3

Fuente. Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de 2010; y CONAPO, 2005 Índices de Marginación.

Sobre el indicador de hacinamiento en la vivienda, que se registra cuando en promedio habitan más de dos personas por cuarto en una vivienda, tuvo una reducción relativa de sólo el 10.1 por ciento a nivel nacional, y presenta el mayor nivel de rezago en la vivienda, ya que en 2005 afectaba al 40.6 por ciento de las viviendas y en el 2010 bajo al 36.5 por ciento. En Jalisco la reducción fue del 9.5 por ciento. Por lo que un reto de política pública por lo menos a nivel estatal es fortalecer el programa mejora tu casa para que también incluya la readecuación de espacio de las viviendas en las que hay la condición de hacinamiento.

En la variable de agua entubada el cambio relativo que se obtuvo a nivel nacional fue de casi 15 por ciento, ya que en 2005 el 10.1 por ciento de la población carencia de ese servicio en la vivienda y para 2010 se manifestó bajo al 8.6 por ciento. Hay cinco entidades que tuvieron una disminución alrededor del 35 por ciento y Jalisco esta entre esas ya que su reducción fue

del 34.8 por ciento, y en el otro extremo tres entidades que empeoraron sus condiciones al aumentar sus porcentajes de población con esa carencia, tales son el caso de Quintana Roo (32.5%), Distrito Federal (18.2%) y Morelos (3.2%).

Al resumir la información del cambio relativo de los nueve indicadores de marginación de las tabla 1 y 2; mediante el promedio de ese cambio, se puede ver que las tres entidades que tuvieron los mejores logros en la reducción relativa de la marginación en el período 2005-2010 fueron Sinaloa (24.7), Querétaro y Jalisco (23.6); mientras que las cinco entidades que obtuvieron las más magras reducciones fueron el Estado de México(15.9), Chihuahua (12.7), Distrito Federal (11.9), Morelos (10.8) y Baja California (8.5).

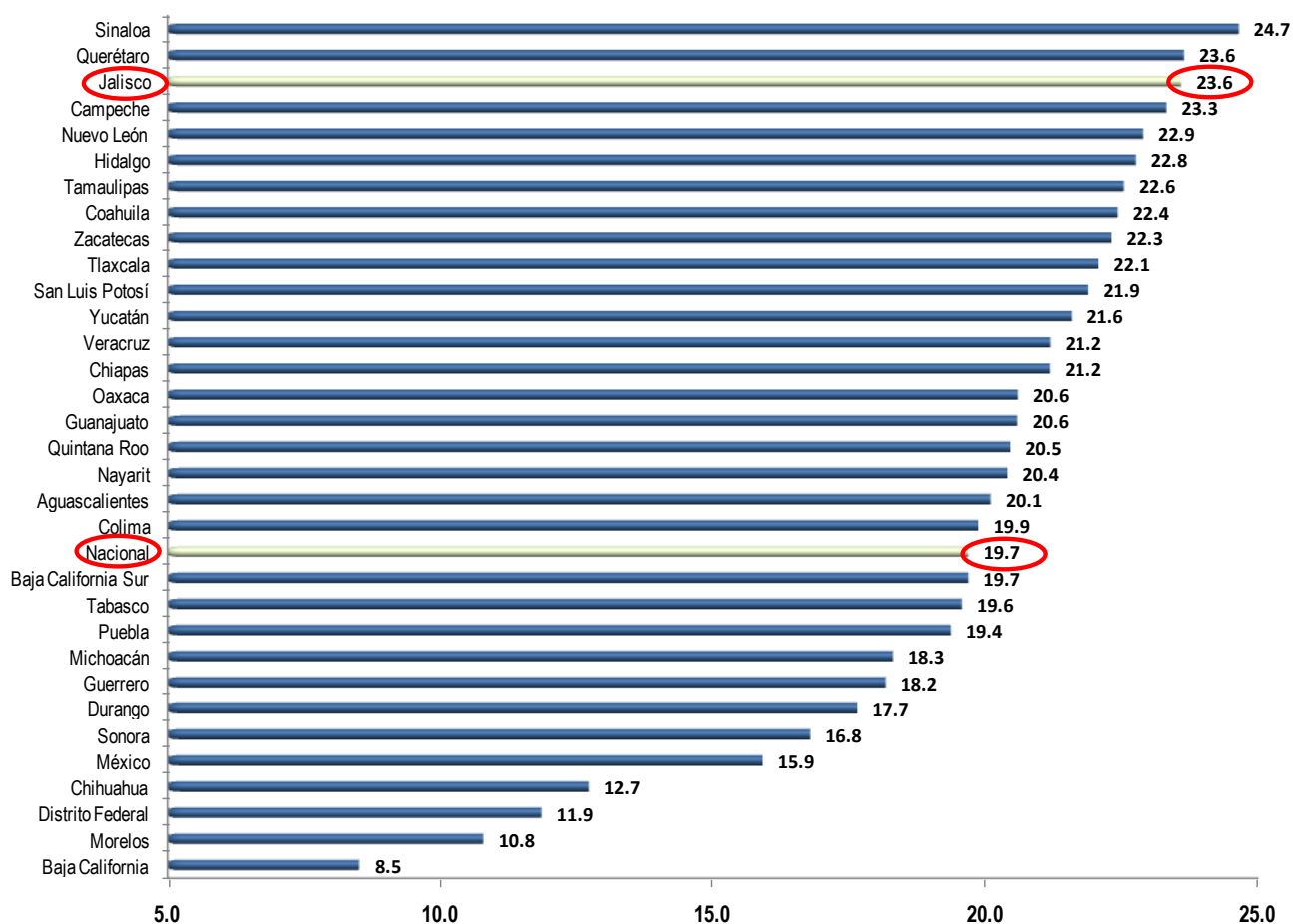


Figura 1. Diminución promedio de los cambios relativos de los indicadores de marginación. México 2005-2010.

Fuente. Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de 2010; y CONAPO, 2005 Índices de Marginación.

Tabla 3. Lugar de marginación que ocupa en el contexto nacional por entidad federativa, 1990-2010*
Nacional, 1990-2010

Clave	Entidad federativa	Grado		Lugar		
		1990	2005	1990	2005	2010*
01	Aguascalientes	Bajo	Bajo	27	28	28
02	Baja California	Muy Bajo	Muy bajo	30	30	29
03	Baja California Sur	Bajo	Bajo	28	24	23
04	Campeche	Alto	Alto	10	8	10
05	Coahuila de Zaragoza	Bajo	Muy bajo	29	29	30
06	Colima	Bajo	Bajo	23	25	26
07	Chiapas	Muy Alto	Muy alto	1	2	2
08	Chihuahua	Bajo	Bajo	26	23	21
09	Distrito Federal	Muy Bajo	Muy bajo	32	32	32
10	Durango	Alto	Medio	15	15	15
11	Guanajuato	Alto	Medio	13	14	14
12	Guerrero	Muy Alto	Muy alto	3	1	1
13	Hidalgo	Muy Alto	Alto	4	5	6
14	Jalisco	Bajo	Bajo	24	27	27
15	México	Bajo	Bajo	21	21	22
16	Michoacán de Ocampo	Alto	Alto	12	10	8
17	Morelos	Bajo	Bajo	20	20	19
18	Nayarit	Medio	Medio	17	12	12
19	Nuevo León	Muy Bajo	Muy bajo	31	31	31
20	Oaxaca	Muy Alto	Muy alto	2	3	3
21	Puebla	Muy Alto	Alto	6	7	5
22	Querétaro de Arteaga	Alto	Medio	14	17	18
23	Quintana Roo	Medio	Bajo	19	19	20
24	San Luis Potosí	Alto	Alto	7	6	7
25	Sinaloa	Medio	Medio	18	18	17
26	Sonora	Bajo	Bajo	25	26	24
27	Tabasco	Alto	Alto	9	9	9
28	Tamaulipas	Bajo	Bajo	22	22	25
29	Tlaxcala	Medio	Medio	16	16	16
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	Muy Alto	Alto	5	4	4
31	Yucatán	Alto	Alto	11	11	11
32	Zacatecas	Alto	Medio	8	13	13

*Cálculo propio del COEPO a reserva del que elaborara el CONAPO.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo 2010, y CONAPO, Índices de marginación 1990 y 2005.

Para calcular el índice de marginación (IM) se ponderan los nuevos indicadores de las tablas 1 y 2, mediante la técnica estadística de componentes principales, y de esa manera se genera una medición única sobre cuál es el nivel relativo de carencias que tienen los pobladores de cada entidad federativa del país. Al aplicar esta técnica a los datos de 2010 se obtiene de manera preliminar los resultados de la tabla 3, se enfatiza que es preliminar porque es el Consejo Nacional de Población el organismo que tiene las atribuciones legales para realizar tal cálculo. En la tabla 3 se puede ver las treinta y dos entidades federativas del

país, y el lugar que ocupaban respecto al *IM* en 1990¹, 2005², 2010*; y además de acuerdo al valor del *IM* las entidades son agrupadas en cinco grados de marginación: muy alta, alta, media, baja y muy baja.

De la tabla 3 se ve que en 1990 las entidades con los primeros lugares de marginación eran Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz y Puebla, que en ese orden eran quienes caían en la categoría de marginación muy alta. Para 2005 de esas seis entidades, permanecen las tres primeras en la misma categoría. En contraste, con marginación muy baja en 1990 estaban Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal, para el 2005 permanecieron las mismas y se les agregó Coahuila. En el caso de Jalisco en 1990, ocupaba el lugar 24 y estaba en el grupo de entidades con baja marginación, para 2005 Jalisco conservó su grado de marginación pero mejoró tres posiciones en el ranking nacional al alcanzar el lugar 27 y desplazar a Baja California Sur, Sonora y Chihuahua. Para 2010 se puede observar, de manera preliminar, que Jalisco conserva el mismo lugar 27 que hace cinco años, lo cual muestra que Jalisco sigue entre las seis entidades con menos marginación.

¹ Conapo (1994). *Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México, 1990*. Conapo y Comisión Nacional del Agua; México, D.F.

² Conapo (2006). *Índices de marginación, 2005*. Conapo, México, D.F.

*Cálculos propios de COEPO a reserva del que elaborara el CONAPO